ACTA DE REUNIÓN
ENCUENTRO PARA LA FIRMA DEL DOCUMENTO RENT CON AUTORIDADES INDÍGENAS

Fecha: 29 de noviembre de 2025
Lugar: Casa de la Cultura Luis Hernán Vásquez Duque
Evento: Firma del documento Zôrârâ kirinchade (REM) con autoridades indígenas de los resguardos de Valle de Pérdidas y Chaquenoda

PARTICIPANTES

Instituciones

- Parque Nacional Natural las Orquídeas
- Organizaciones municipales

Autoridades Indígenas

- Resguardo Indígena de Valle de Pérdida
- Resguardo Indígena de Chaquenodá
- Autoridades tradicionales y líderes comunitarios
- Docentes de la institución Educativa Vásquez

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. ARMONIZACIÓN INICIAL

Como primer punto de la agenda, se llevó a cabo la **armonización espiritual** con el jaibana indígena **Joselito Carupia**, quien además se desempeña como funcionario de Parques Naturales de Colombia y cuenta con un amplio recorrido en el resguardo indígena de Valle de Pérdida. Es un líder a nivel municipal y departamental, el cual ha construido un proceso hermoso para las comunidades.

Durante este ritual, el chamán explicó la importancia de los rituales para armonizar y que la mente vaya pensando en fortalecer los procesos de las comunidades y el relacionamiento intercultural. Esta ceremonia estableció el ambiente propicio para el desarrollo del encuentro, conectando a todos los participantes con los principios ancestrales que guían el cuidado del territorio.

2. EXPRESIÓN CULTURAL TRADICIONAL

Seguidamente a la armonización, se realizó una **danza tradicional** ejecutada por niñas de la casa de paso de Buenos Aires, acompañada por el canto “TrueAmbi” interpretado por el profesor **Gilberto Pernia**, docente de la institución educativa Vásquez.

El profesor explicó que este canto tradicional de las comunidades es una parte esencial de la cultura indígena y está relacionado con la creación del universo. Según la tradición oral, este canto narra cómo el creador estableció la noche para que las personas pudieran descansar y el día para trabajar y desarrollar sus actividades. Este canto representa la cosmovisión indígena y su relación armónica con los ciclos naturales, transmitiendo conocimientos ancestrales sobre el orden del universo y la importancia de respetar los tiempos de la naturaleza.

3. PALABRAS DE BIENVENIDA INSTITUCIONAL

Jhon Jairo Restrepo, jefe de Parques Nacionales de Colombia, dio la bienvenida a todas las autoridades presentes y destacó que este encuentro representa un diálogo intercultural muy importante que ha sido una parte definitiva para la planeación y manejo del área de traslape entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y los resguardos de Chaquenodad, fortaleciendo los procesos organizativos y de gobernanza del territorio en las comunidades.

El funcionario recordó que el día anterior, 28 de noviembre, se llevó a cabo una socialización, ajuste y validación de los componentes de zonificación, ordenamiento y plan estratégico del documento RENT bajo los principios ancestrales y ambientales para la conservación del agua, los sitios sagrados y los ecosistemas, construido de manera conjunta con las comunidades y resguardos de Valle de Pérdida.

Además, se han desarrollado procesos como el diseño e implementación de procesos de educación y comunicación, de acuerdo al proyecto educativo del municipio de Urrao, así como la implementación de sistemas productivos y tecnológicos apropiados y el desarrollo de talleres de planificación e información que se han venido realizando en cada una de las veredas.

4. CONTEXTO HISTÓRICO DEL RELACIONAMIENTO

El jefe de Parques Nacionales hizo énfasis en el relacionamiento histórico que han tenido los territorios indígenas y Parques Nacionales. Desde que se empezó a hablar de que el territorio se debía cuidar, ambas partes compartieron la misma visión: el cuidado del territorio. Este cuidado no solo dependía de los indígenas, sino también de una institución del Estado como es Parques Nacionales Naturales de Colombia.

En el año 2019, se firmaron 13 acuerdos con el fin de tener pactados entre comunidades y Parques, donde se establecieron alineamientos para que la conversación fuera más amplia y organizada. Este proceso ha fortalecido gran parte del desarrollo y funcionamiento de los encuentros.

Cada uno de los encuentros realizados en las reuniones con comunidades del resguardo de Chaquenodad para la conservación, zonificación, ordenamiento y plan estratégico han sido muy valiosos, reuniendo autoridades y comunidades donde se escuchaba a hombres, mujeres y comunidad en general. Ha sido un proceso muy hermoso para las comunidades.

Este relacionamiento entre Parques Nacionales y resguardos ha perdurado por mucho tiempo, buscando cuidar las generaciones que vienen dentro del territorio, siendo este uno de los principios acordados. En los tres acuerdos firmados hay un principio fundamental que es lo que estamos firmando hoy, y se siente muy feliz y contento de haber llegado a un documento de Régimen Especial de Manejo, que es un instrumento de planificación que orientará los proyectos, la formulación de proyectos y la gestión conjunta, tanto de resguardos como de Parques Nacionales, para que las necesidades y carencias del territorio se vayan resolviendo de manera articulada.

5. SALUDO DE AUTORIDADES INDÍGENAS

Andrés Carupia, Gobernador del Resguardo Indígena de Valle de Pérdida, dio la bienvenida y agradeció a todos los asistentes: instituciones, comunidades y organizaciones presentes, destacando que es una parte importante de este proceso. Expresó su satisfacción por estar presentes para conocer el documento consolidado de cada uno de los talleres y encuentros realizados dentro de las comunidades, reflejándose en un documento tan grande y amplio, que también va orientado a fortalecer los planes de vida, fortaleciendo todas las líneas estratégicas como son:

- **Línea de Salud**
- **Línea de Educación**
- **Gobierno Propio**
- **Línea de Jóvenes**
- **Poblaciones Vulnerables**
-

El gobernador destacó que el documento está muy bien estructurado y habla mucho de la cultura propia, de usos y costumbres, pero también de la espiritualidad que caracteriza a su pueblo. Este documento representa un logro significativo para el fortalecimiento de la identidad cultural y la autonomía territorial del resguardo, integrando de manera armoniosa los conocimientos ancestrales con las necesidades contemporáneas de desarrollo comunitario.

6. SALUDO INSTITUCIONAL DELEGADO DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES

Una representante de Parques Nacionales de Colombia de nivel territorial dirigió palabras a los asistentes, destacando que este proceso ha sido largo, muy bien

organizado y estructurado con las comunidades. Manifestó sentirse muy agradecida por el apoyo de Parques Nacionales y entregó un mensaje del director territorial donde expresa ayuda mutua y compromiso por seguir fortaleciendo los lazos con los territorios, asegurando que siempre cuenten con ese apoyo institucional que tanto les ha servido tanto a Parques como a los resguardos.

7. SOCIALIZACIÓN DE LA CARTILLA DE SITIOS SAGRADOS

Marcela Piedrahíta, responsable de liderar el proceso de construcción de la cartilla de sitios sagrados para este convenio, realizó el lanzamiento oficial de la cartilla sobre sitios sagrados, durante este espacio se realizó el recuento del proceso de construcción, jornadas en las semanas institucionales, que permitían ir a trabajo de campo a validar con las comunidades y retroalimentarla esto en el capítulo 1, el capítulo 2 está compuesto por las metodologías propuestas por los docentes desde sus conocimiento, dinámicas de los territorios y apuestas para el fortalecimiento de las practicas ancestrales, se destacan propuestas como preguntas, acrósticos, sopas de letras, danza y cantos, además de incluir testimonios y relatos de los docentes.
Seguidamente se realizó la entrega de la cartilla a cada uno de los docentes y lideres, quienes además llevaron consigo la cartilla sobre pintura facial y plantas medicinales, la calidad.

La rectora Diana Isabel Puerta agradeció en su pequeño discurso, por el trabajo, el compromiso y el acompañamiento a los docentes.

Así mismo lo hicieron las docentes Tatiana Bailarín y María Guillermina Álvarez, quienes además reconocieron el trabajo de la profesional Maricela, quien por varios años ha acompañado los procesos de educación ambiental con las comunidades.

La profesora expresó que la comunidad está muy contenta y feliz por haber tenido una cartilla en tan poco tiempo, siendo este un esfuerzo conjunto de Parques Nacionales y las comunidades que han fortalecido este tema. Este material educativo pedagógico ayudará mucho a los niños, niñas y jóvenes del territorio para poder aprender sobre los sitios sagrados y todas las formas que tienen de expresar su espiritualidad respecto a estas zonas.

RECESO

Se realizó un receso de 15 minutos para permitir el descanso de los participantes y facilitar el intercambio informal entre autoridades.

FIRMA DE ACUERDOS REM

Acto de firma del documento Zôrâra Kirinchade ordenamiento ambiental del territorio, REM

Se explicó que este momento marca un nuevo comienzo para continuar la gestión del área protegida, fortalecer alianzas con actores externos y consolidar la gobernanza de los resguardos en su territorio ancestral.
Se llamó uno a uno a los firmantes, con apoyo del jefe del AP. El acto fue acompañado de aplausos y fotografías con los líderes y representantes del Parque Nacional Natural las Orquídeas, este es un nuevo comienzo, una nueva oportunidad de reafirmar el compromiso y gestión.

RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS

Reconocimiento del Resguardo Indígena de Valle de Pérdida

El Resguardo Indígena de Valle de Pérdida, por medio del coordinador del convenio **John Javier Carupia**, coordinador del convenio 002 de 2025 entre Parques Nacionales y el Resguardo Indígena de Valle de Pérdida, realizó un reconocimiento especial a nueve autoridades, líderes e instituciones que han aportado un proceso importante y un acompañamiento valioso al documento de Régimen Especial de Manejo.

Este documento ha sido importante al recopilar todas las intervenciones, reuniones y talleres donde las comunidades han expresado:

- Cómo cuidar el territorio
- Cuáles son las misiones del territorio
- Zonas donde se puede cultivar
- Zonas donde no se puede cultivar
- Zonas prohibidas para algunos comuneros
- Zonas para siembra
- Zonas para actividades comunitarias como cacerías
- Zonas prohibidas donde no se puede realizar actividad
- Zonas que necesitan recuperación

Toda esta información y las necesidades y carencias del territorio, así como la forma de mejorar ese relacionamiento de manera articulada, están inscritas en este documento.
Los nueve líderes reconocidos, quienes son líderes indígenas, gobernadores, profesores, rectores e instituciones, han aportado a este gran desarrollo, por lo que se

les hace reconocimiento por haber contribuido de manera intachable, eficaz y muy ordenada en este importante proceso de construcción colectiva.

Reconocimiento de Parques Nacionales Naturales de Colombia

Seguidamente, Parques Nacionales Naturales de Colombia también realizó un reconocimiento a líderes que han sido muy importantes en su proceso, quienes han apoyado mucho a la institución en los diferentes documentos y consultas realizadas. Muchos docentes de Guabina, Cruces y otros docentes han sido importantes para este proceso, aportando con su conocimiento y siendo una parte fundamental en la construcción de este instrumento de planificación.

Estos reconocimientos evidencian el trabajo articulado y la importancia de la participación de diversos actores en la construcción de soluciones territoriales que beneficien tanto a las comunidades indígenas como a la conservación de los ecosistemas.

COMPROMISOS Y ACUERDOS ESTABLECIDOS

1. **Implementación del Régimen Especial de Manejo** como instrumento de planificación conjunto
2. **Fortalecimiento de la gestión articulada** entre resguardos y Parques Nacionales
3. **Desarrollo de proyectos** orientados a resolver las necesidades territoriales identificadas
4. **Continuidad del diálogo intercultural** en los procesos de toma de decisiones
5. **Protección y manejo conjunto** de sitios sagrados y ecosistemas estratégicos
6. **Educación y comunicación** basada en principios ancestrales y ambientales
7. **Sistemas productivos apropiados** que respeten la cosmovisión indígena
8. **Fortalecimiento de la gobernanza territorial** en el área de traslape

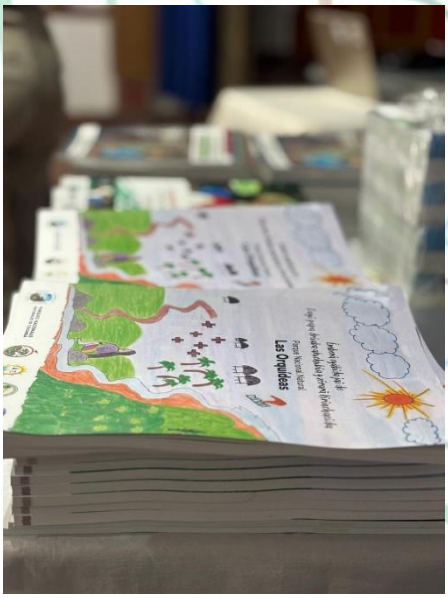
CIERRE DEL EVENTO DE PROTOCOLIZACIÓN

La reunión culminó exitosamente con la firma del documento REM, estableciendo un precedente importante para la gestión compartida del territorio entre las comunidades indígenas de Valle de Pérdida y Chaquenodad y Parques Nacionales Naturales de Colombia. Este instrumento de planificación representa un logro significativo en el relacionamiento intercultural y el fortalecimiento de la autonomía territorial.
Los participantes reafirmaron su compromiso con el cuidado del territorio para las generaciones presentes y futuras, bajo los principios ancestrales de respeto, armonía y sostenibilidad que caracterizan a las comunidades indígenas de la región.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Entrega de cartilla sobre sitios sagrados
Foto. Ruth h Suarez

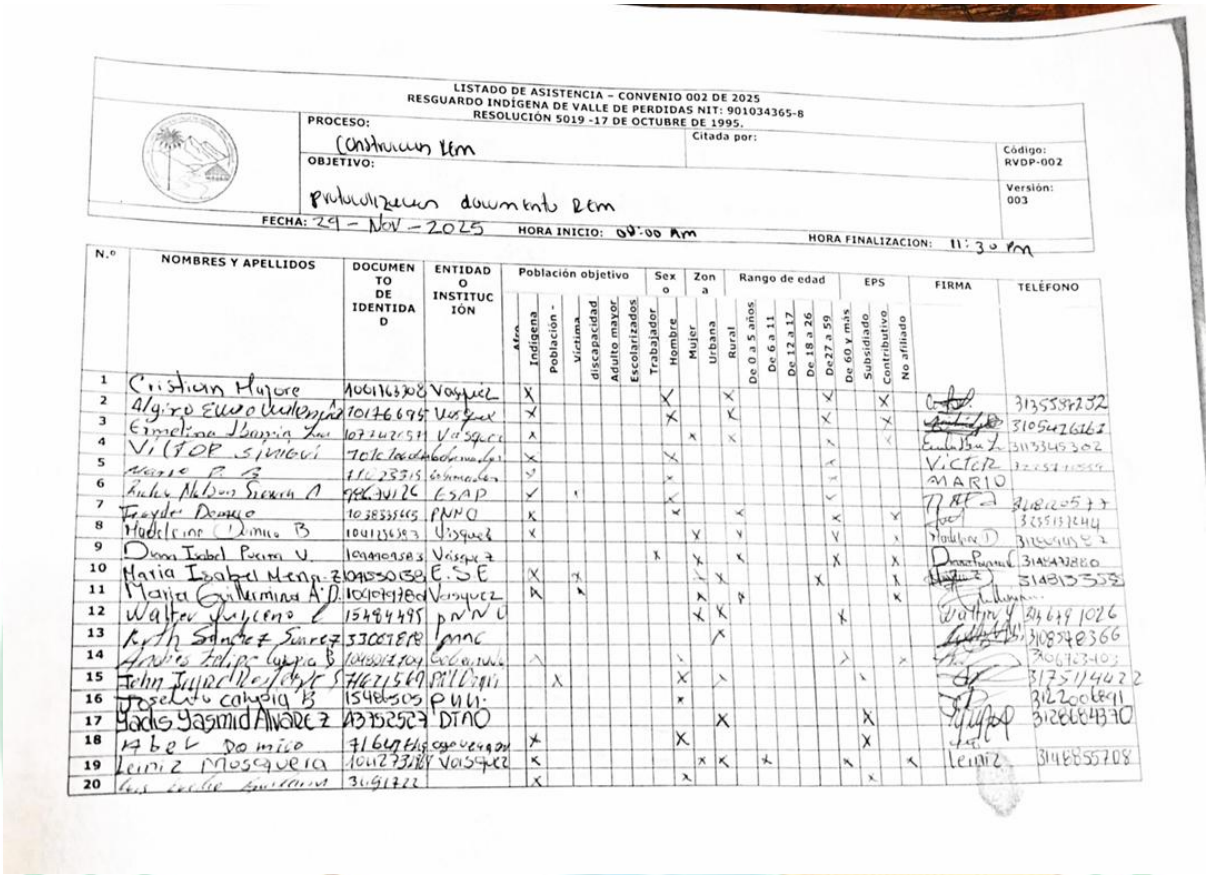







LAS ORQUÍDEAS

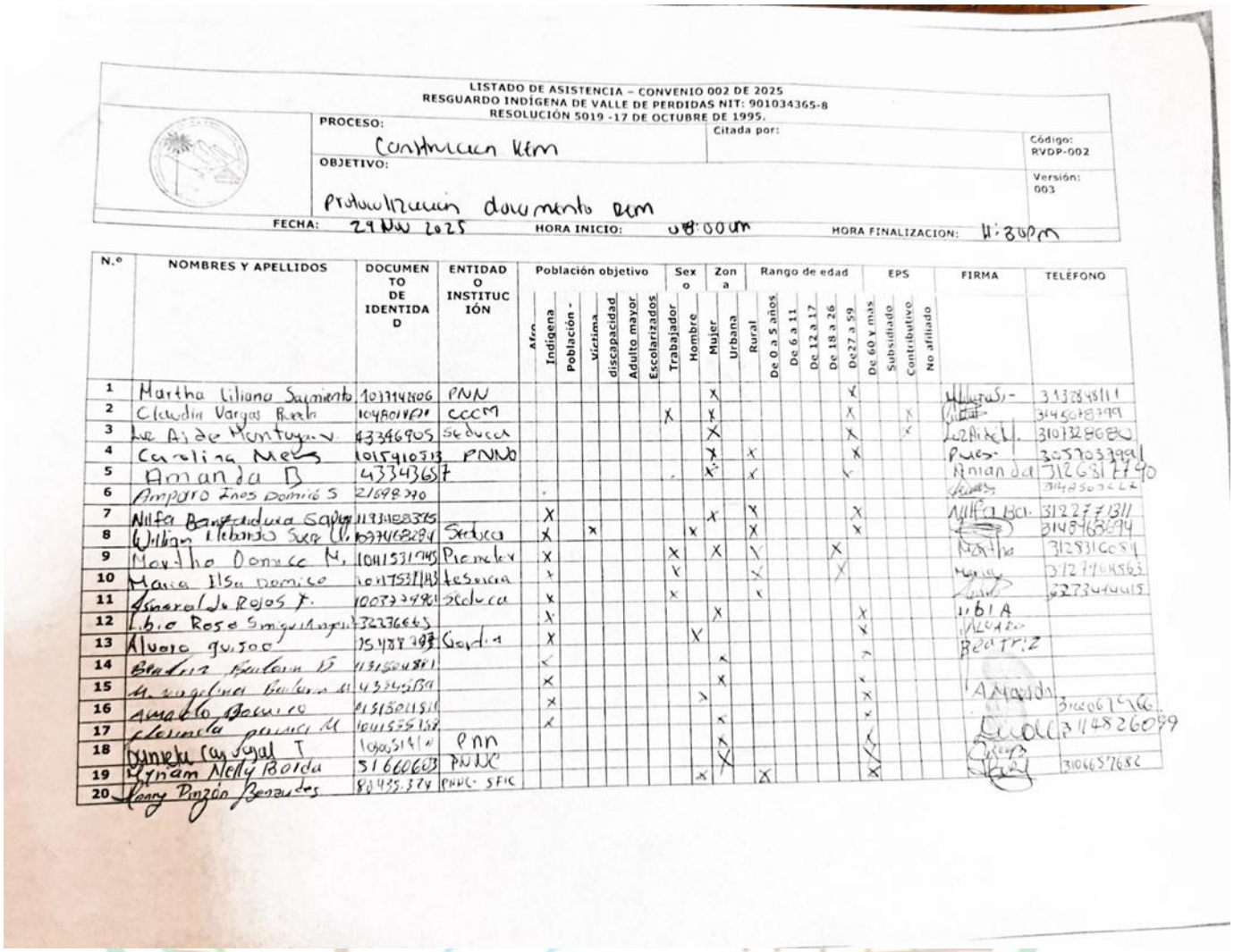
LISTADO DE ASISTENCIA



LISTADO DE ASISTENCIA – CONVENIO 002 DE 2025
RESGUARDO INDÍGENA DE VALLE DE PERDIDAS NIT: 901034365-8
RESOLUCIÓN 5019 -17 DE OCTUBRE DE 1995.

PROCESO: Construccion Rem
Citada por:
Código: RVDP-002
OBJETIVO: Protocolizacion documento Rem
Versión: 003
FECHA: 29 - Nov - 2025 HORA INICIO: 09:00 Am HORA FINALIZACION: 11:30 Pm

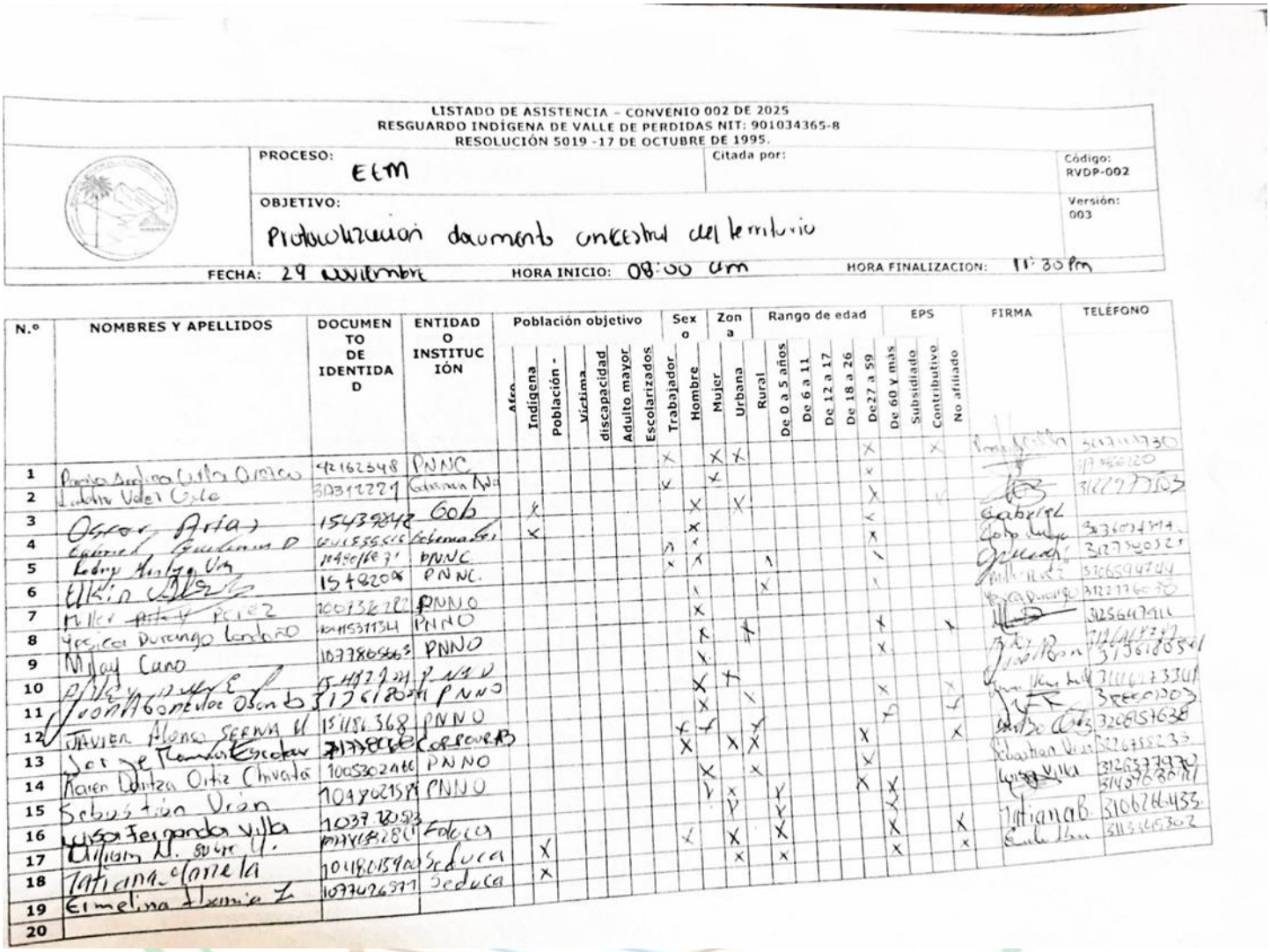
N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD O INSTITUCIÓN	Población objetivo						Sexo		Zona		Rango de edad				EPS			FIRMA	TELÉFONO
				Afro	Indígena	Población -	Victima	discapacidad	Adulto mayor	Escolarizados	Trabajador	Hombre	Mujer	Urbana	Rural	De 0 a 5 años	De 6 a 11	De 12 a 17	De 18 a 26	De 27 a 59	De 60 y más	Subsidiado	Contributivo	No afiliado		
1	Cristian Mayore	1006176308	Vasquez		X							X			X					X		X			
2	Algiro Ellio Valencia	10176694	Vasquez		X							X			X					X		X			3135587232
3	Emeliana Maria Lu	1077427571	Vasquez		X								X		X					X		X			3105426162
4	VICTOR SIVIGUI	7016			X							X								X		X			3133453302
5		11			X							X								X					VICTOR
6		1			X							X								X					MARIO
7	Ruben Mauricio Sierra A	9	ESAP		✓		✓					X								✓					
8	Fraydo Domico	1038333565	PNN		X								X		X					X		X			
9	Madeleine Dimico B	1041136983	Vasquez		X								X		X					X		X			
10	Dum Isabel Pacua V.	1004	Vasquez								X		X		X					X		X			
11	Maria Isabel Mena	1040	E.S.E		X		X						X		X				X			X			
12	Maria Guillermina A	1004	Vasquez		A		X						X		X							X			
13	Walter Valencia L	15484495	PNN										X		X					X					
14	Ruth Sanchez Suarez	3300	PNN												X										
15	Andres Felipe Lopez B	1040	Colaborador		A																				
16	Jhon Jairo Restrepo S	7162				X						X			X							X			
17	Joselito Carpio B	1548	PNN									X													
18	Yadis Yasmid Alvarez	A3752527	DIAN												X							X			
19	Abel Domico	7164			X							X										X			
20	Leniz Mosquera	1041	Vasquez		X								X		X			X				X			3146855708
		3161			X							X										X			



LISTADO DE ASISTENCIA – CONVENIO 002 DE 2025
RESGUARDO INDÍGENA DE VALLE DE PERDIDAS NIT: 901034365-8
RESOLUCIÓN 5019 -17 DE OCTUBRE DE 1995.

PROCESO: Construccion Rem | Citada por: | Código: RVDP-002
OBJETIVO: Actualizacion documento Rem | Versión: 003
FECHA: 29 Nov 2025 HORA INICIO: 08:00 am HORA FINALIZACION: 4:30 pm

N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD O INSTITUCIÓN	Población objetivo: Afro	Indígena	Población -	Víctima	discapacidad	Adulto mayor	Escolarizados	Sexo: Trabajador	Hombre	Mujer	Zona: Urbana	Rural	Rango de edad: De 0 a 5 años	De 6 a 11	De 12 a 17	De 18 a 26	De 27 a 59	De 60 y mas	EPS: Subsidiado	Contributivo	No afiliado	FIRMA	TELÉFONO
1	Martha Liliana Sarmiento	1037744806	PNN										X							X						3132849111
2	Claudia Vargas Rueda	1049619611	CCCM								X		X							X		X				3145078399
3	Ivi Aide Montoya V.	43346905	Educa										X							X		X				3103286880
4	Carolina Mena	1015410513	PNN										X	X						X						3057033991
5	Amanda B	43343617											X	X						X						3126317490
6	Amparo Inés Domicó S	21698220																								3142502226
7	Nilfa Bonfadura Sapia	1193128315			X								X	X						X						3122771311
8	Wilian Hebardo Sua	1037468284	Educa		X		X					X		X						X						3148468494
9	Martha Doneee M.	1041531745	Promotor		X						X		X	X							X					3128316059
10	Maria Ilsa Domico	1041753118	Tesoreria		X						X			X							X					3127404563
11	Gisneral De Rojas T.	1003734981	Educa		X						X			X												3273404115
12	Lbio Rose Singuilargo	32376643			X								X								X					
13	Alvaro Guisoo	15478878	Gardia		X							X									X					
14	Beatriz Bailarin D	1131504811			X																					
15	M. Angelina Bailarin M	43326159			X								X								X					
16	Amado Dosuco	1131501151			X																X					
17	Clemencia Pesuco M	1041555352			X																					
18	Yuneth Cayapal T	1006519140	PNN																							
19	Lyriam Nelly Bolda	51660603	PNNC										X		X						X					3106657686
20	Yeny Panzu Bernardes	80435374	PNNC - SFIC									X														



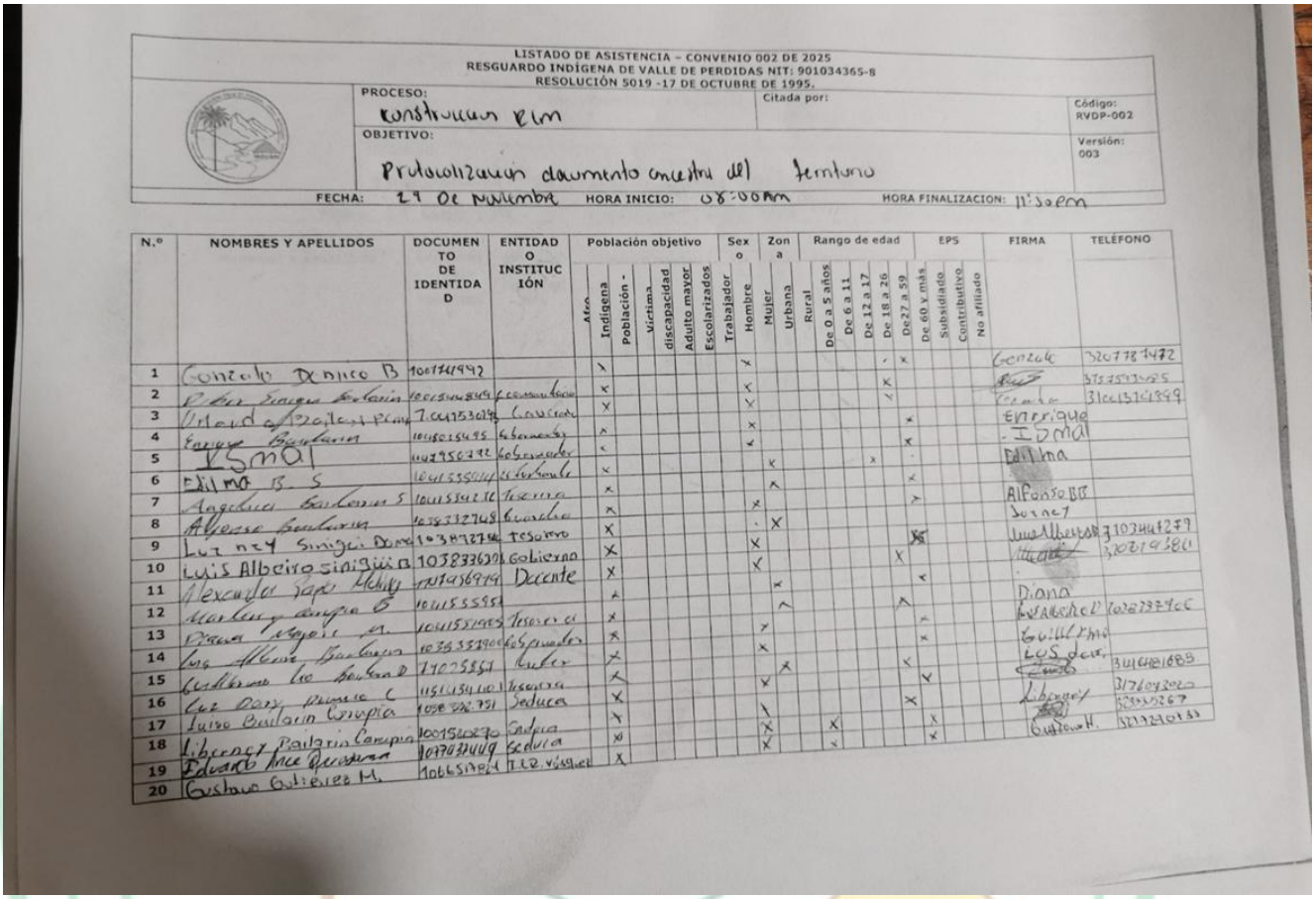
LISTADO DE ASISTENCIA – CONVENIO 002 DE 2025
RESGUARDO INDÍGENA DE VALLE DE PERDIDAS NIT: 901034365-8
RESOLUCIÓN 5019 -17 DE OCTUBRE DE 1995.

PROCESO: EEM | Citada por: | Código: RVDP-002

OBJETIVO: Protocolización documento contextual del territorio | Versión: 003

FECHA: 29 noviembre | HORA INICIO: 08:00 am | HORA FINALIZACION: 11:30 Pm

N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD O INSTITUCIÓN	Población objetivo: Afro	Indígena	Población -	Víctima	discapacidad	Adulto mayor	Escolarizados	Sexo: Trabajador	Hombre	Mujer	Zona: Urbana	Rural	Rango de edad: De 0 a 5 años	De 6 a 11	De 12 a 17	De 18 a 26	De27 a 59	De 60 y más	EPS: Subsidiado	Contributivo	No afiliado	FIRMA	TELÉFONO
1	Paola Andrea Cortes Ortiz	42162548	PNNC								X		X	X						X			X			
2	Edwin Velez Ocle	3043122724	Colonia Nº								X		X							X						
3	Oscar Aria	15432848	Gob		X							X		X						X						
4	Gabriel Gualdron D	1045555515	Colonia 61		X							X								X						
5	Ledy Yuliza Uni	1045078?1	PNNC									X														
6	Elkin Velez	15482048	PNNC.																							
7	Miller Alta y Perez	1007362??	PNNO									X														
8	Yesica Durango Londoño	1045371134	PNNO									X								X				X		
9	Miguel Cano	1077805663	PNNO									X								X						
10	[illegible]	15.482.204	PNNO									X														
11	[illegible]	1?1?1804?1	PNNO									X	X							X				X		
12	Javier Alonso Serna H	15118368	PNNO									X														
13	Jefe de Tienda Escolar	71?8?8??	Corsovab								X		X	X						X				X		
14	Karen Daniza Ortiz Chavata	1005302?4?	PNNO									X		x						X						
15	Sebastian Vian	1094?02?5?	PNNO									Y	x		Y											
16	Luisa Fernanda Valbuena	1039?0?83													Y											
17	Cristian N. Suarez M.	??1?8?8?0?	Educa		X						X		X		X						X			X		
18	Tatiana Castaño	1044?0?59??	Educa		X								x		x						X			x		
19	Elmelina Hernandez L	1077426???	Educa																							
20																										



LISTADO DE ASISTENCIA – CONVENIO 002 DE 2025
RESGUARDO INDÍGENA DE VALLE DE PERDIDAS NIT: 901034365-8
RESOLUCIÓN 5019 -17 DE OCTUBRE DE 1995.

PROCESO: Construccion PIM | Citada por: | Código: RVDP-002
OBJETIVO: Protocolizacion documento concertado del territorio | Versión: 003
FECHA: 29 De Noviembre HORA INICIO: 08:00Am HORA FINALIZACION: 11:30am

N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD O INSTITUCIÓN	Población objetivo: Afro	Indígena	Población -	Víctima	discapacidad	Adulto mayor	Escolarizados	Trabajador	Sexo: Hombre	Mujer	Zona: Urbana	Rural	Rango de edad: De 0 a 5 años	De 6 a 11	De 12 a 17	De 18 a 26	De27 a 59	De 60 y más	EPS: Subsidiado	Contributivo	No afiliado	FIRMA	TELÉFONO
1	Gonzalo Danico B	1007744942			X							X								X					Gonzalo	3207781472
2	Robert Enrique Bailarin	1007344849	Comunitario		X							X							X							3157593925
3	Ubaldo Arango Bailarin	7.041733019	Cabildo		X							X								X						3164151613997
4	Enrique Bailarin	1038015495	Gobernador		X							X									X				Enrrique	
5	Ismal	1042956797	Gobernador		X							X									X				Ismal	
6	Dilma B. S	1041555014	Gobernadora		X								X							X					Dilma	
7	Angelica Bailarin S	1041554218	Tesorera		X							X									X					
8	Alfonso Bailarin	1038332748	Guardia		X								X								X				Alfonso BII	
9	Luz ney Sinigui Dome	1038478744	Tesorero		X							X									X				Jorney	
10	Luis Alberto Sinigüina	1038336391	Gobierno		X							X									X				Luis Alberto	7103444279
11	Alexander Jair Mesa	1041436944	Docente		X								X								X					3202194861
12	Marleny Amparo B	1041555951			X							X									X				Diana	
13	Diana Lopez M.	1041551965	Tesorera		X								X								X				Guardia	1038233766
14	Luis Alberto Bailarin	1038333900	Gobernador		X							X									X				Guillermo	
15	Guillermo Bailarin D	71075851	Cabildo		X							X									X				Luis Jair	
16	Luz Dary Pineda C	1151134101	Tesorera		X								X								X				Tania	3116421689
17	Julio Bailarin Conapia	1038228791	Seduca		X							X									X				Liberney	3176043020
18	Liberney Bailarin Conapia	1001560270	Salud		X							X					X					X			Eduardo H.	3213240183
19	Eduardo Ance Bailarin	1037034049	Seduca		X							X									X					
20	Gustavo Gutierrez M.	1066519814	T.E.D. Vigilante		X							X									X					